



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

Plaza Ayuntamiento Nº 1
39724 – VALDECILLA
www.mediocudeyo.es

Expediente nº: **2026/599**
Sesión extraordinaria del Pleno PLE2026/10

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y con el art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión extraordinaria del Pleno Local, que se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **1 de octubre de 2026 a las 20:30 h.**, para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS con fecha 29 de julio de 2026 (**PLE2026/08**) (**EXPTE. 2026/482**) y 10 de agosto de 2026 (**PLE2026/09**) (**EXPTE. 2026/507**).
2. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 15/2026 EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (**EXPTE.2026/585**).
3. APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (**EXPTE.2026/578**) PROVENIENTE DEL EXPEDIENTE DE LA OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA (OFI-REC III).
4. ALEGACIONES A APROBACION REGLAMENTO DE TELETRABAJO (**EXPTE.2026/422**)

B) PARTE DE CONTROL.

1. **DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DICTADAS CON NUM. 2026/342 A 2026/412**, AMBAS INCLUSIVE, DICTADAS CON FECHA 24 DE JULIO DE 2026 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO. Que, por la Secretaría, se lleven a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

Firma 1 de 1
MARÍA HIGUERA COBO
28/09/2026
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	f1476d31aebd44d19a7c76703c0d0be1001
Url de validación	https://sede.mediocudeyo.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/417 - Fecha Resolución: 28/09/2026 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

Plaza Ayuntamiento N° 1
39724 – VALDECILLA
www.mediocudeyo.es

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Medio Cudeyo, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

D^a María Higuera Cobo.

- 2 -

Firma 1 de 1	28/09/2026	ALCALDE
MARÍA HIGUERA COBO		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	f1476d31aebd44d19a7c76703c0d0be1001
Url de validación	https://sede.mediocudeyo.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/417 - Fecha Resolución: 28/09/2026 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

